UNIÓN TEMPORAL
BOSTONIA +

INFORME DE ACTIVIDADES

Informe de Actividades No:	004
Contrato No:	SASI-DAAL-005-2025
Dependencia:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO

Tipo de Informe	Parcial		Final	X

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contratista:	UNION TEMPORAL BOSTONIA +
Identificación:	NIT No. 901961278-1
Entidad Contratante	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT de la Entidad:	890.480.184-4
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Nombre del Supervisor:	DONALDO JAVIER SIERRA RAMIREZ
Objeto del Contrato:	*CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INDUMENTARIA Y DEMAS DOTACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.*
Plazo de Ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO.
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 4.438.966.200,00 **Adición 1** $ 398.154.700,00 **Adición 2** $ 299.942.000,00 **Adición 3** $ 263.520.262,00 **Adición 4** $ 799.733.600,00 **Adición 5** $ 419.327.700,00 **Total** $ 6.619.644.462,00

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
21/07/2025	31/12/2025	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adicional No. 1	4 de septiembre 2025	N/A	398.154.700	N/A
Adicional No. 2	16 de octubre 2025	5 MESES	299.942.000	N/A
Adicional No. 3	31 de octubre 2025	5 MESES	263.520.262	N/A
Adicional No. 4	10 de diciembre 2025	5 MESES Y 10 DIAS	799.733.600	N/A
Adicional No. 5	17 de diciembre 2025	5 MESES 10 DIAS	419.327.700	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS:

CONTRATO No. SASI - DAAL-005-2025

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No 1

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

UNIÓN TEMPORAL
BOSTONIA +

INFORME DE ACTIVIDADES

ADICIONAL No. 2

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No. 3

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No. 4

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	05-11-2026
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	03-07-2025	05-11-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	05-11-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

ADICIONAL No. 5

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO	14-44-101239398	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	03-07-2025	20-12-2026
			Anticipo	N/A	N7A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	03-07-2025	20-12-2026
			Salarios y prestaciones	03-07-2025	20-12-2028
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Ver CLÁUSULA 7 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	$ 4.438.966.200.00.
Adición No. 1	$ 398.154.700,00
Adición No. 2	$ 299.942.000,00
Adición No. 3	$ 263.520.262,00
Adición No. 4	$ 799.733.600,00
Adición No. 5	$ 419.327.700,00
Valor Total del contrato	$ 6.619.644.462,00
Valor Ejecutado del Contrato	$ 6.199.125.768,85
Acta Parcial No. 1	$ 716.047.800,00
Acta Parcial No. 2	$ 880.083.706,85
Acta Parcial No. 3	$ 3.239.798.400,00
Acta Parcial No. 4	$ 1.363.195.862..00
Valor por ejecutar	$ 420.518.693,15
Valor por pagar en el presente Informe	$ 1.363.195.862..00

PAGOS RECIBIDOS		
No.	FECHA	VALOR
1	30/09/2025	$716.047.800,00
2	9/12/2025	$ 880.083.706,85
3	18/12/2025	$ 3.239.798.400,00

5. VALORES Y/O PRECIOS DEL CONTRATO:

Contrato Inicial	$ 4.438.966.200.00
Adición No. 1	$ 398.154.700,00
Adición No. 2	$ 299.942.000,00
Adición No. 3	$ 263.520.262,00
Adición No. 4	$ 799.733.600,00
Adición No. 5	$ 419.327.700,00
Total	$ 6.619.644.462,00

6. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

6.1 DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 04.

ITEM	GESTIÓN DEL RIESGO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL PARCIAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	194	$ 65.500,00	$ 12.707.000,00
2	GORRA	194	$ 71.000,00	$ 13.774.000,00
3	IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	194	$ 366.000,00	$ 71.004.000,00
4	BOTA DE SEGURIDAD – MEDIA CAÑA EN CUERO	194	$ 305.900,00	$ 59.344.600,00
5	CHALECOS BLANCOS	208	$ 207.500,00	$ 43.160.000,00
TOTAL				$ 199.989.600,00

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISETA TIPO POLO	100	$ 65.500,00	$ 6.550.000,00
2	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	100	$ 71.000,00	$ 7.100.000,00
3	VESTIDO IMPERMEABLE	69	$ 366.000,00	$ 25.254.000,00
4	CHALECO EN BASE IMPERMEABLE	40	$ 207.500,00	$ 8.300.000,00
5	UNIFORMES TIPO 1	900	$ 584.500,00	$ 526.050.000,00
6	UNIFORMES TIPO 3	50	$ 529.800,00	$ 26.490.000,00
TOTAL				$ 599.744.000,00

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	125	$ 174.800,00	$ 21.850.000,00
2	CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	388	$ 65.500,00	$ 25.414.000,00
3	PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	61	$ 182.000,00	$ 11.102.000,00
4	CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	61	$ 251.000,00	$ 15.311.000,00
5	BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	85	$ 136.500,00	$ 11.602.500,00
6	CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	381	$ 65.500,00	$ 24.955.500,00
7	PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	19	$ 182.000,00	$ 3.458.000,00
8	CALZADO FORMAL PARA DAMA	21	$ 251.200,00	$ 5.275.200,00
9	BUZO	126	$ 147.400,00	$ 18.572.400,00
10	CHAQUETA	126	$ 491.600,00	$ 61.941.600,00
11	TRUSA	126	$ 169.300,00	$ 21.331.800,00

12	SUETER	126	$ 114.700,00	$ 14.452.200,00
13	PANTALONETA	126	$ 125.600,00	$ 15.825.600,00
14	GORRA	126	$ 71.000,00	$ 8.946.000,00
15	ZAPATO DE PROTECCION PARA AGUA	126	$ 92.800,00	$ 11.692.800,00
16	SUDADERA	126	$ 223.900,00	$ 28.211.400,00
TOTAL				**$ 299.942.000,00**

ITEM	APOYO LOGISTICO ADICION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	Gorra	248	$ 54.667,00	$ 13.557.416,00
2	Pantalón táctico oficial anti-rasgo camuflado negro	248	$ 179.667,00	$ 44.557.416,00
3	Suéter tipo polo bordado	92	$ 44.667,00	$ 4.109.364,00
4	Camibuso pixelado gris con negro	92	$ 65.167,00	$ 5.995.364,00
5	Camisa tipo Oxford bordada	92	$ 69.667,00	$ 6.409.364,00
6	Reata o cinturón multipropósito	92	$ 62.167,00	$ 5.719.364,00
7	Buso licrado	248	$ 134.667,00	$ 33.397.416,00
8	Bota Militar	92	$ 397.667,00	$ 36.585.364,00
9	Guantes de requisa	248	$ 34.667,00	$ 8.597.416,00
10	Ligas tobilleras	248	$ 9.667,00	$ 2.397.416,00
11	Pañoleta	248	$ 13.167,00	$ 3.265.416,00
12	Cuellero	248	$ 20.167,00	$ 5.001.416,00
13	Medias color negro para botas	248	$ 24.667,00	$ 6.117.416,00
14	Porta guantes	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
15	Bastón de mando	26	$ 29.667,00	$ 771.342,00
16	Porta bastón de lona	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
17	Porta gas pimienta	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
18	Gas pimienta	52	$ 22.667,00	$ 1.178.684,00
19	Porta linterna en polímero	26	$ 29.167,00	$ 758.342,00
20	Linterna intermitente	26	$ 79.667,00	$ 2.071.342,00
21	Restricciones (esposas)	26	$ 332.167,00	$ 8.636.342,00
22	Llaves para esposas de repuesto	26	$ 10.167,00	$ 264.342,00
23	Porta restricciones	26	$ 24.667,00	$ 641.342,00
24	Cantimplora y porta cantimplora	26	$ 54.667,00	$ 1.421.342,00
25	Placa de identificación	26	$ 34.167,00	$ 888.342,00
26	Carné y porta carne	26	$ 9.667,00	$ 251.342,00
27	Bolso de pierna multifuncional (piernera)	26	$ 126.667,00	$ 3.293.342,00
28	Parches en PVC (bandera de Cartagena, estudio Cárcel Distrital y RH)	26	$ 64.667,00	$ 1.681.342,00
29	Presillas Azules	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
30	Presillas Verdes	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00

31	Presillas Amarillas	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
32	Presillas Rojas	26	$ 19.667,00	$ 511.342,00
33	Morral Táctico	26	$ 444.667,00	$ 11.561.342,00
SUB TOTAL				$ 213.098.330,00

ITEM	DADIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluido Impuestos)	VALOR TOTAL (Incluido Impuestos)
1	Camisas Manga Larga	81	$ 133.800,00	$ 10.837.800,00
2	Camisas Manga Larga	67	$ 133.800,00	$ 8.964.600,00
3	Camisetas Tipo Polo	81	$ 76.396,00	$ 6.188.076,00
4	Camiseta Tipo Polo	67	$ 75.408,00	$ 5.052.336,00
5	Chaleco	148	$ 97.134,00	$ 14.375.832,00
6	Gorras	148	$ 33.806,00	$ 5.003.288,00
SUB TOTAL				$ 50.421.932,00
TOTAL				$1.363.195.862,00

7. PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO Y EN EJECUCIÓN

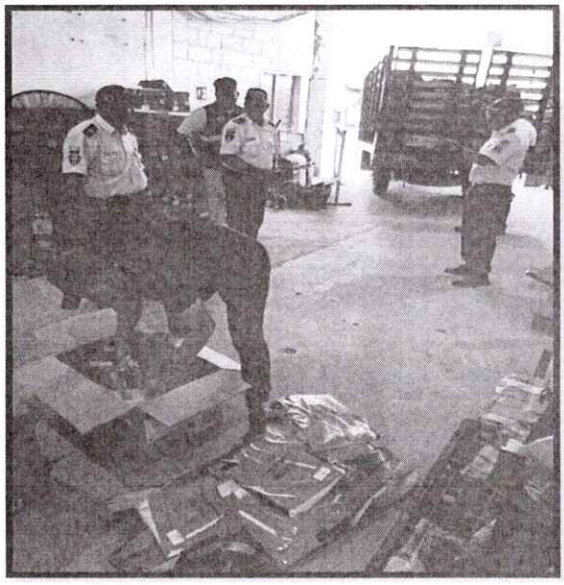
Porcentaje Avance en Tiempo	92,64 %
Porcentaje Avance de Ejecución (En relación con los bienes y/o servicios recibidos)	93,65%

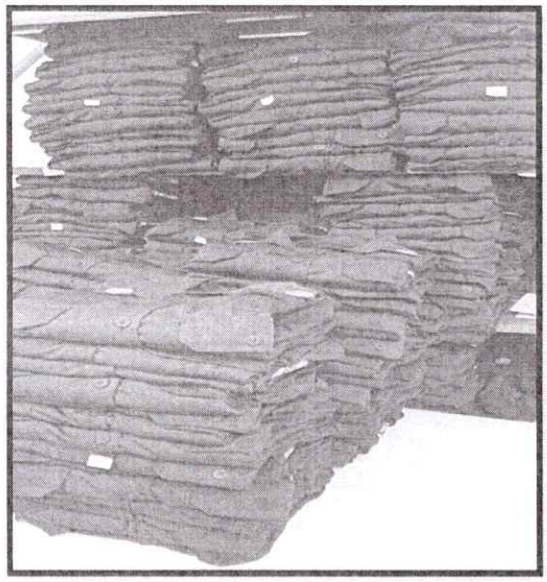
8. DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS:

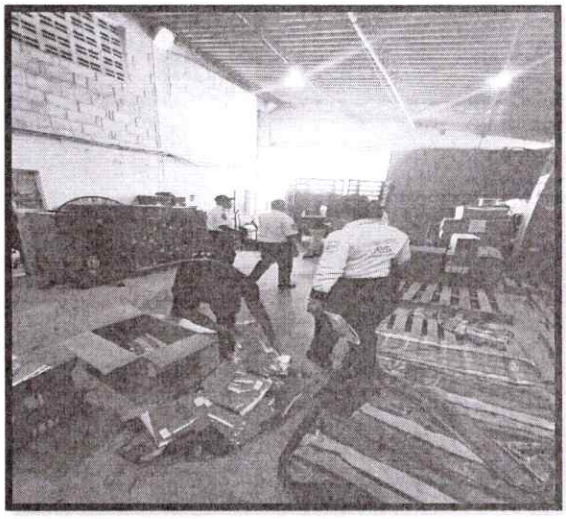
DESCRIPCIÓN	SOPORTES
Acta Parcial No. 4	Formato (Registro)
Fotografías de las distintas actividades	Fotografías

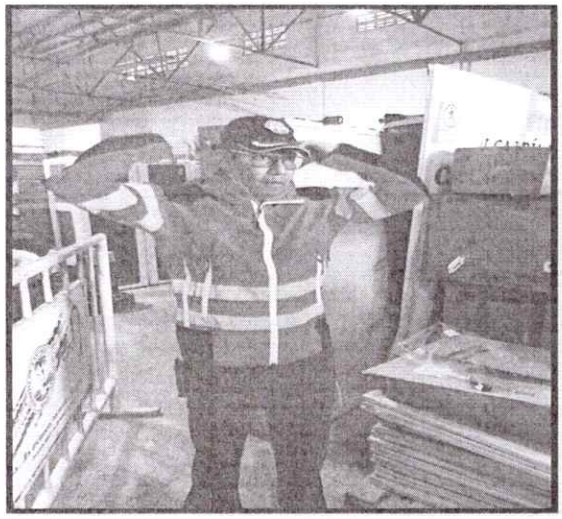
UNIÓN TEMPORAL
BOSTONIA +

INFORME DE ACTIVIDADES









Atentamente,

ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ
C.C 97.446.547 De Puerto Leguizamo
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL BOSTONIA +
Teléfonos: 3107914379
licitaciones@bostonia.com.co

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 04-2025

CONTRATANTE: DISTRITO DE CARTAGENA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGÍSTICO.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL BOSTONIA +

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INDUMENTARIA Y DEMAS DOTACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS."

En virtud de la supervisión que el suscrito ejerce al Contrato No. SASI - DAAL-005-2025, el cual tiene por objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INDUMENTARIA Y DEMAS DOTACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS."; y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, Por medio del presente se certifica que se han recibido a satisfacción las cantidades que a reglón seguido se discrimina en atención al cumplimiento parcial del precitado contrato de acuerdo con lo ejecutado:

1. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES, SERVICIOS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS A SATISFACCIÓN

GESTIÓN DEL RIESGO		CANTIDAD
CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	Color: AZUL REY. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. logo OAGRD al lado derecgo Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	194
GORRA	En tela Ristop Color azul rey, bordado OAGRD en el frente, en la parte de atras la palabra OAGRD. Tipo de gorra beisbolera conformada por 6 cascos (piezas triangulares), dos piezas frontales, dos piezas laterales y dos posteriores unidas entre si internamente por medio de una costura recta. Debe llevar una visera elaborada en lámina de polietileno forrada con el mismo material textil principal. No debe presentar abombamientos, falta de simetria en todo su conjunto una visera, un botón en su parte superior forrado y un sistema de ajuste en velcro ajuste en la parte posterior.	194
IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA	Elaborado en PVC y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. Color BLANCO, en la parte delantera el LOGO OAGRD, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, el pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo.	194

BOTA DE SEGURIDAD – MEDIA CAÑA EN CUERO	Bota 6" cuero semigraso unisex, suela poliuretano, inyección directa al corte, resistente a hidrocarburos, resistencia dieléctrica "18.000 v", ojales plásticos, puntera de seguridad Respuesta: se requiere resistencia dieléctrica especialmente para los casos de atención de accidente de tránsito, para evitar cualquier tipo de descargas generadas por vehiculo o onexiones y demás en la zona del accidente	194
CHALECOS BLANCOS	Chaleco tipo periodista color blanco, diseñado para uso institucional. Confeccionado en tela resistente de alta duración, ideal para actividades operativas y logisticas. Incluye cuatro bolsillos funcionales: dos laterales frontales, con cierre. Logo en el pectoral derecho Alcaldia de Cartagena, al lado redecho logo OAGRD, en la espalda proporcional el logo de la OAGRD. Este chaleco garantiza resistencia, confort y practicidad, adecuado para personal operativo, administrativo en campo o brigadas de apoyo.	208

APOYO LOGISTICO ADICION		CANTIDAD
CAMISETA TIPO POLO	Color blanco con logos institucionales bordados, en tela polux, 90% poliéster y 10% algodón, tejidos de puntos de alto desempeño, peso 13g/m2, pechera con 3 botones, cuello y puños tejidos, refuerzo en cuello con tela, máxima absorción de sudor y antibacterial. tallas requeridas por la entidad.	100
CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA.	100% sublimada en tela 100% poliester; bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion uv; maxima absorcio de sudor y antibacterial. diseño, y colores previamente aprobado por la entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la entidad. con las tallas requeridas.	100
VESTIDO IMPERMEABLE	tres (3) piezas chaqueta manga larga, con botones delanteros, pantalón con resorte en cintura y refuerzo entre piernas, botas): elaborado en pvc y poliuretano sobre una base de nylon altamente resistente a las rasgaduras, 100% impermeable. color naranja, con logos y escudos de de la entidad. cinta reflectiva gris en chaqueta (espalda, puños manga), y pantalon, tipo pvc ansi-isae 107-210 nivel 2, en iso 20471. abrasión ra ≥ 100 5000 ciclos (en 530 metodo 2) flexión ra ≥ 100 7500 ciclos (iso 7854 metodo a) tallas indicadas por la entidad. diseño aprobado previamente por la entidad.	69
CHALECO EN BASE IMPERMEABLE	Color naranja, en poliester 100%, peso 92+/-11g/m2, repelencia al agua 90% minimo, resistencia la rotura (trama) 353,16 minimo, resistencia rotura (urdimbre) 323,73 minimo, cuatro bolsillos delanteros, dos superiores frente 14,5cm ancho * 15cm alto y dos inferiores frente 18cm ancho * 18cm alto. cierre con cremallera corriente, con cuello sport, malla parte interna. logos bordado en el frente lado superior izquierdo con medidas 8,5 cm de alto x 10cm de ancho y derecho (escudo) con medidas 7cm de diámetro. un bordado en la espalda de 19 cm x 25 cm (institucional). forro interior en malla resistente, elaborada en poliéster 100%, peso 120 +/- 7 g/m2. resistencia al rasgado trasversal 20,30 minimo, resistencia al rasgado longitudinal 18,64 minimo. cinta reflectiva: retro-reflectividad (inicial) ansi-isae 107-2010 nivel 2, en iso 20471 abrasión: r a ≥100 5000 ciclos (en 530 método 2) flexión: r a ≥100 7500 ciclos (iso 7854 método a). tallas requeridas por la entidad previamente.	40

UNIFORMES TIPO 1	(MANTENIMIENTO) : CAMISETA TIPO POLO MANGA LARGA. 100% sublimada en tela 100% poliester; Bases de tejido de punto con textura mini piqué, compuesta por hilos especialmente diseñados para tener mayor volumen y tacto natural. Excelente stretch mecánico; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial. PANTALON en tela jeans resistente a los roces, costuras reforzadas, con logos bordados. GORRA acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. BOTAS DE FABRICACIÓN INYECTADA. Color negro. Capellada en microfibra grabada de (2.0 mm de espesor) y de 6.0" de altura, puntera policarbonato, no metalica, plantilla en material eva de 2.5 mm con recubrimiento textil. Cordones cerrados redondos, ojalete: plásticos no conductores de electricidad hexagonales. Contrafuerte: tela no tejida. Poliéster y resinas acrílicas, termohaderible doble cara cuello: anatómico, alto para mayor comodidad lenguenta: tipo fuelle, en material sintético suela: poliuretano – poliuretano bicolor. Tridensidad. Resistente a hidrocarburos dieléctrica, alta densidad a la abrasión y flexible. Recubrimiento de puntera para menor desgaste. Garantia: seis (6) meses de almacenamiento y/o uso. Norma técnica: ntc 632:2017, ntc-iso 20344:2007 num. 5.4, astm f2412-18 , astm f2413-17. Tallas 38 a 46.	900
UNIFORMES TIPO 3	(OPERADORES): CAMISETA CUELLO EN V; 100% sublimada en tela 100% poliester; tejido de puntos de alto desempeño; de secado rapido; antimanchas; proteccion UV; maxima absorcio de sudor y antibacterial. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. BERMUDA TIPO CARGO. Elaborada en tela dril de trabajo, con 6 bolsillos (manos, traseros y laterales), comoda, tiro medio, con amplitud. GORRA acrilica, bisera rigida y logos bordados. Diseño y colores previamente aprobado por la Entidad, con logos, escudos y banderas indicados por la Entidad. En las tallas indicadas por la entidad previamente. ZAPATO DEPORTIVO,diseño anatomico, comodo, interior y superior de piel lona, materiales sinteticos y tejidos para transpirabilidad y resistencia, suela caucho o goma para adherencia y flexibilidad, gel o espumas para absorber impactos y proteger las articulaciones , resistente a la abrasión y al desgaste. En las tallas y colores definidos por la entidad previamente.	50

TALENTO HUMANO		
DOTACIÓN AYUDANTES CÓDIGO 472 GRADO 01 Y CELADORES CÓDIGO 477 GRADO 01		
CAMISA FORMAL MANGA CORTA PARA CABALLERO	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado. Mangas: debe ser de una sola pieza, con dobladillo de 25 mm ± 5 mm en su extremo libre con costura de unión rematada hacia adentro y la costura debe estar por debajo del brazo. Almilla: la camisa debe tener almilla, elaborada con doble tela, las costuras de la unión de la almilla deben ser entalegadas. Frentes: la pechera de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche sin tapa (con doblez en la boca del bolsillo), ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo de doble doblez con medida 15mm ± 5mm.	125

CAMISA TIPO POLO PARA CABALLERO:	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	388
PANTALÓN DRILL FORMAL PARA CABALLERO	Color: CAQUI. Material principal: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	61
CALZADO FORMAL PARA CABALLERO	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Sobre plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela: deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). Hormas: deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometría de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del Beneficiario. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención.	61
BLUSA FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 o tipo Oxford. Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Debe llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la falda (ruedo bajo). Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillado (dobladillo de doble doblez a 10mm, margen de costura de 1.6 mm). Manga: la costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome.	85

CAMISA TIPO POLO PARA DAMA	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo bordado a color. Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	381
PANTALÓN DRILL FORMAL DAMA	COLOR CAQUI. Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.	19
CALZADO FORMAL PARA DAMA	COLOR: MIEL/NEGRO. Capellada: Elaborado en cuero (100%) con espesor o calibre de 1.2 mm a 1.4 mm, durable y de fácil limpieza, con acabado en folia para los laterales o chapetas. Forro de la capellada y talón: Badana natural, en la zona de la capellada se debe ubicar por el lado del acabado en contacto con el pie y en la zona del talón debe llevar calzador en badana en forma de medialuna colocado al revés para que actúe como contención. Sobre plantilla (plantilla de lujo): (i) Látex expandido 2 mm calibre, para mayor confort, recubierta por piel badana y grabado que maximiza agarre del pie, o (ii) la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). Suela: Neolite, calibre 3.0 mm 80% en caucho alta durabilidad, confort y con grabado de acuerdo con su modelo que permita ser antideslizante. Costuras: Mínimo 3 puntadas por cm en hilo a tono. Alturas del tacón: 3 ½-. Tacón: (i) Polipropileno, centro de acero y tapa PVC. Forrados en piel a tono con capellada, o (ii) el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) o polipropileno y puede ser forrado o pintado. La tapa debe ser fabricada en material TPU (Poliuretano Termoplástico) o PVC, con grabado antideslizante y espesor de 5 mm ± 1 mm. Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Con alta durabilidad y adaptabilidad a la horma. Pinturas: Pigmentos en orillos y suelas que garantizan durabilidad y acabado en tono la capellada.	21
DOTACIÓN GUARDIANES (RESCATE ACUÁTICO) CÓDIGO 485 GRADO 01		
BUZO	Buzos en tela lycra pasific sec m/l, color ROJO con vivos color BLANCO, con hilados: 82% poliéster - 18% elastano estampación tintas eco Epson para sublimación. Logo GUARDAVIDAS en manga superior izquierda. Logo escudo ALCALDIA en pecho lado superior izquierdo, NOMBRE+GRUPO SANGUINEO en pecho lado superior derecho color BLANCO. En espalda y pecho la palabra GUARDAVIDA/LIFEGUARD y CRUZ sublimados en color BLANCO. Todos los sublimados en tinta ecológica con protección UV.	126
CHAQUETA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO, forrada y con dos bolsillos laterales. Cierre con cremallera separable, hilos 100% en polyester. Sometida a procesos de rasgado – decoloración. Logo GUARDAVIDAS en manga superior izquierda bordado. Logo escudo alcaldía en pecho lado superior izquierdo bordado. NOMBRE+GRUPO SANGUINEO en pecho derecho color BLANCO bordado. En espalda logo escudo alcaldía y debajo de este logo las palabras "GUARDAVIDAS" y 63LIFEGUARD en color amarillo oro.	126
TRUSA	Pantalón trusa en Lycra pasific sec, color NEGRO, con hilados: 82% poliéster - 18% Elastano. Protección UV Epson para sublimación. La palabra LIFEGUARD debe ir	126

	sublimada en lateral pierna derecha y la palabra GUARDAVIDAS en lateral pierna izquierda, ambas debajo del logo en color BLANCO.	
SUETER	En tela 100% algodón con peso mínimo de 150 GRS, cuello redondo, color BLANCO. Estampados a una tinta color ROJO, pecho palabra LIFEGUARD y CRUZ. Dobladillos de 2cm en mangas y bajos. Dobladillos de 3 cm en cuellos.	126
PANTALONETA	En tela antifluido ORION Lafayette color 191664 (ROJO) en tejido plano peso 117 grs. Hilos 100% polyester. Interiores y bolsillos internos en malla sometida a procesos de rasgado - decoloración. Sistema de ajuste elástico - cordón. 4 bolsillos, estampado GUARDAVIDAS y CRUZ color BLANCO.	126
GORRA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO, lado derecho logo ALCALDIA bordado, frente logo GUARDAVIDAS bordado. Tipo de gorra beisbolera conformada por 6 cascos (piezas triangulares), dos piezas frontales, dos piezas laterales y dos posteriores unidas entre sí internamente por medio de una costura recta. Debe llevar una visera elaborada en lámina de polietileno forrada con el mismo material textil principal. No debe presentar abombamientos, falta de simetría en todo su conjunto una visera, un botón en su parte superior forrado y un sistema de ajuste en velcro ajuste en la parte posterior.	126
ZAPATO DE PROTECCION PARA AGUA	Zapatilla acuática antideslizante color NEGRO. Ajuste ergonómico que garantiza que cada pieza se ajuste correctamente al pie. Máximo agarre, máxima tracción en ambientes secos y húmedos, materiales repelentes al agua y antibacterianos para que el pie mantenga fresco después de su uso. Suela de: 100.0% Caucho - caucho de estireno-butadieno (SBR) Principal: Capellada Textil Interior: 70% Neopreno, 20% Gamuza, 10% Caucho	126
SUDADERA	En tela antifluido ORION Lafayette color ROJO. Interiores y bolsillos internos en malla, dos bolsillos laterales. Sometida a procesos de rasgado – decoloración. Palabra GUARDAVIDAS y una cruz estampada en pierna derecha color BLANCO	126

CARCEL		
Gorra	Elaborada en tela de dril vulcano 100 % algodón color azul oscuro, superior, filete Interno reforzado y sistema de cierre con hebilla. Bordado en frente de gorra con rango, Bordado posterior varía dependiendo del rango.	248
Pantalón táctico oficial anti-rasgo camuflado negro	Pantalon: tela Ristop en 100% poliéster tipo gendarmes, con siete pasadores. Bota recta con dos bolsillos delanteros diagonales. Dos bolsillos laterales tipo camuclado con fuelle y tapa, cierre en velcro. Dos bolsillos traseros con tapa y cierre en velcro.	248

Suéter tipo polo bordado	Color: BLANCO. Logo escudo Alcaldía lado izquierdo, bordado a color Material: 65% algodón, 35% poliéster, Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.	92
Camibuso pixelado gris con negro	Camibuso pixelado gris con negro, elaborado en tela rib. Cuello en tela Rib. Manga corta. Bordado en letra cuello del lado derecho "DISTRITO" mayúscula sostenida y letras blancas. Largo de manga, medida tomada pasando la cinta métrica desde la unión de hombro con manga hasta el borde de la manga: 17 cm +/- 1.5 cm de tolerancia para cada largo de manga en esta talla. Semi contorno de boca manga, medida tomada alineando los ruedos de la manga y se pasa la cinta métrica de extremo a extremo sobre el borde de manga: 18.5 cms. +/- 1 cm de tolerancia en semi contorno para esta talla. Largo de camiseta, medida tomada pasando la cinta métrica sobre el frente desde la unión de hombro – cuello hasta el ruedo: 65 cm +/- 2 cm de tolerancia en cada largo de frente variando según la talla.	92
Camisa tipo Oxford bordada	Elaborada en tela Oxford mezcla de algodón y poliéster, Color blanco. 55 % algodón - 45 % poliéster. Camisa con cuello, banda, pecheras y charreteras fusionadas, charreteras en los hombros para portar las presillas. Presillas de grado bordadas en azul turquí, según el rango Dos bolsillos delanteros con pliegue central, tapas con ojal y botón. Ojales ubicados sobre el frente derecho superior a la tapa para colocar distintivo.	92
Reata o cinturón multipropósito	Cinturón en lona para pantalón, color negro, chapa en pasta negra. Color: negra, broche en pasta dura	92
Buso licrado	Buzos en tela lycra sec m/l, color a definir con la supervision con hilados: 82% poliéster - 18% elastano manga larga	248

Bota Militar	Botas media caña negra. Debe proporcionar seguridad, comodidad y durabilidad, resistencia, flexibilidad. Debe ser cosida y vulcanizada. La bota debe ser dieléctrica. Fabricadas en cuero, Impermeable. Debe contar con puntera de seguridad en policarbonato. Con entre suela de caucho, resistente a perforaciones, antideslizante, resistente a los hidrocarburos. • La bota debe contar con contra fuerte de talón. Debe contar con cintas reflectantes. Debe especificarse en su oferta la marca y la referencia de la Bota. Debe ser una marca reconocida en la fabricación de calzado de seguridad. Las botas deben contener cremallera al costado. Anexar catalogo o ficha técnica original del fabricante de la bota. Caracteristicas de calidad; excelente acabado, comodidad y durabilidad.	92
Guantes de requisa	Guante De Requisa Nylon Poliuretano Negro	248
Ligas tobilleras	Color negra. materiales: Elástico para ligas de 2 pulgadas.Velcro de 2 pulgadas, macho y hembra para mejor ajuste.	248
Pañoleta	3. Descripción general: Pañoleta triangular elaborada en tela de alta calidad, resistente y de fácil mantenimiento. Su color y confección cumplen con las especificaciones. nstitucionales establecidas por el INPEC para prendas de dotación. 4. Material de confección: Tela: Poliéster o popelina de alta densidad (65% poliéster – 35% algodón). Gramaje: 150 – 180 g/m². Costuras: Reforzadas, con doble pespunte perimetral. Terminación de bordes: Doblados y cosidos con hilo de poliéster de alta resistencia. 5. Color:Blanco	248
Cuellero	3. Descripción general: Cuellero tubular confeccionado en tejido elástico, suave y de alta resistencia. Diseñado para cubrir el cuello y parte inferior del rostro, brindando protección contra el frío, el viento y el polvo. Su diseño garantiza comodidad, ventilación y fácil colocación. 4. Material de confección: Tela: Poliéster o poliéster–spandex tipo licra térmica o microfibra. Composición: 90% poliéster – 10% elastano (aprox.). Gramaje: 180 – 220 g/m². Acabado: Suave al tacto, con propiedades de elasticidad bidireccional. Costuras: Reforzadas, planas o tipo overlock para evitar irritación. 5. Color:Azul oscuro institucional, de acuerdo con las especificaciones del uniforme INPEC.	248
Medias color negro para botas	Calcetines color negro polyester	248
Porta guantes	ET-PN-214 NEGRO	26
Bastón de mando	Baston Tipo Tonfa Official Ntmd Negro	26
Porta bastón de lona	Porta Baston Tipo Tonfa En Lona Derecha	26
Porta gas pimienta	Plastica Negra	26
Gas pimienta	Sabre Red Pocket P 22 Oc 22 Grm	52
Porta linterna en polímero	Et-Pn-214 Negro	26
Linterna intermitente	Linterna Metalica Tactica Graduable Swat Official Negra Xd -828-3 16 Cm	26
Restricciones (esposas)	Esposas de Bisagras Cromadas	26
Llaves para esposas de repuesto	Llaves Para Esposas De Repuesto	26
Porta restricciones	Porta Esposas De Seguridad	26
Cantimplora y porta cantimplora	Cantimplora Porta Cantimplora Gancho Carga Plastico Color Kit Negro	26

Placa de identificación	Chapa de metal con forma rectangular deben ser fabricadas en metales nobles que ofrezcan durabilidad y mantengan su color y relieve. En la placa debe ir grabada la inicial del nombre y primer apellido completo	26
Carné y porta carne	Carnet en PVC calibre 30 4x1 (Color por una cara) película protectora Porta carnet rigido, Cinta faya 20mm sublimada, mosquetón metálico	26
Bolso de pierna multifuncional (piernera)	Lona militar de excelente calidad Broches de polimero alta calidad 6 Compartimientos Accesorio para Arma Bordado INPEC	26
Parches en PVC (bandera de Cartagena, estudio Cárcel Distrital y RH)	Parches en PVC (bandera de Cartagena, estudio Cárcel Distrital y RH)	26
Presillas Azules	Presillas de grado bordadas según el rango	26
Presillas Verdes	Presillas de grado bordadas según el rango	26
Presillas Amarillas	Presillas de grado bordadas según el rango	26
Presillas Rojas	Presillas de grado bordadas según el rango	26
Morral Táctico	Colores: Negro, Medidas producto: 22 cmr x 44 cmr x 22 cmr Composición: 40% Poliéster 600D, 40% Oxford, 15% Nailon, 5% Aluminio Peso bruto: 905 grm Tipo empaque: Bolsa de Plástico	26

DADIS		
Camisas Manga Larga	En Lino Olan Con Dos Logos Bordados Para Caballero	81
Camisas Manga Larga	En Lino Olan Con Dos Logos Bordados Para Dama	67
Camisetas Tipo Polo	En Tela Polux Delafayett Con Dos Logos Bordados Caballero	81
Camiseta Tipo Polo	Con Dos Logos Bordados Dama	67
Chaleco	En Dril Con Multibolsillos Con Dos Logos Bordados	148
Gorras	En Dril Con Un Logo Bordado	148

2. AVALUÓ DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°4:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	$ 4.438.966.200,00.
Adición No. 1	$ 398.154.700,00
Adición No. 2	$ 299.942.000,00
Adición No. 3	$ 263.520.262,00
Adición No. 4	$ 799.733.600,00
Adición No. 5	$ 419.327.700,00
Valor Total del contrato	$ 6.619.644.462,00
Valor Ejecutado del Contrato	$ 6.199.125.768,85
Acta Parcial No. 1	$ 716.047.800,00
Acta Parcial No. 2	$ 880.083.706,85
Acta Parcial No. 3	$ 3.239.798.400,00
Acta Parcial No. 4	$ 1.363.195.862,.00
Valor por ejecutar	$ 420.518.693,15
Valor por pagar en el presente Informe	$ 1.363.195.862,.00

OBSERVACIÓN: Entrega parcial por valor de $ 1.363.195.862,00

Para mayor constancia se firma en Cartagena de indias D.T y C, a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

Se firma por los que en ella intervinieron.

DONALDO JAVIER SIERRA RAMIREZ Profesional Especializado Código 222 Grado 21 Supervisor	**ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ** Representante Legal UNION TEMPORAL BOSTONIA +